

CIRCUITO INTERIOR**MÁS DE UNO**

vio con reservas las modificaciones hechas a la **Norma 26** para que particulares pudieran acogerse a ella y detonar la construcción de vivienda popular.

ENTRE los negritos que tenían encontrarle a dicho arroz estaban las altísimas probabilidades de que se repitieran abusos del pasado.

PERO lo que nadie vio venir es que fuera el propio Instituto de Vivienda de la CDMX quien pusiera el mal ejemplo.

EN LA COLONIA

San José Insurgentes construye un conjunto de departamentos de siete niveles, a pesar de que en la zona se permite un máximo de tres.

TRAS las quejas de vecinos, el propio Instituto de Verificación Administrativa (Invea) capitalino tuvo que colocar sellos de clausura.

Y SEGURO

que por ahí se escuchó un discreto: ¿ni cómo ayudarte, hermano de institucionalidad!

• • •

LA ORDEN fue clara: ningún funcionario de la CDMX —bajo ninguna circunstancia y sin pretexto alguno— tenía por qué acudir el fin de semana como espectador a la F1.

VINO de lo más alto del Antiguo Palacio del Ayuntamiento y se cumplió a rajatabla.

TANTO, que la única que habría tenido justificación para aparecerse, ¡se fue a una boda!

circuitointerior@reforma.com

